

---

# Restitución nombres calles Entre Ríos y San Luis

---

DECRETO N° 13359/1955

FECHA: 24.09.1955

ARTICULO 1º.- Restitúyase los nombres de Entre Ríos y San Luis, a las calles que actualmente registran los de Presidente Juan Domingo Perón y María Eva Duarte Perón, respectivamente y cambiase de denominación a la Avenida 17 de Octubre, por la General Belgrano.- (1)

(1) Por ordenanza n° 13487 la calle General Belgrano pasó a denominarse Juan B. Justo.-